SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 39 minutos)

SEÑOR GARGANO.- Entrando al tema del Seminario sobre Recursos Hídricos debo decir que, tal como había comentado, hice algunas gestiones apelando a que las personas vinculadas con la integración diplomática de los países que hemos invitado pudieran ayudar, incitando a que tanto las Cámaras de Representantes como de Senadores enviaran una respuesta. Realicé contactos con los Embajadores de Brasil y de Argentina, y si bien no me pude comunicar personalmente con el Embajador de Paraguay, lo hice con la Secretaría, a la cual le proporcioné los antecedentes. Encontré la mejor disposición para colaborar, y los Embajadores de Brasil y de Argentina se interesaron por conocer el tema. Por ese motivo, les envié un fax con el borrador que se había hecho, aclarándoles que estaba abierto y que no era definitivo.

Debo decir que todavía no ha habido ninguna respuesta concreta, aunque no sé exactamente la fecha en que salieron las cartas al exterior.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se enviaron el martes pasado.

SEÑOR GARGANO.- Quiere decir que todavía deben estar en vueltas, porque supongo que hay que realizar un trámite de Cancillería a Cancillería. Justamente conversé con los Embajadores para abreviar, porque un trámite burocrático que lleva dos semanas, cuando uno habla se realiza en dos horas.

Imagino que hay algunas cosas que deberíamos hacer y que a mi juicio todavía no hemos adelantado. Por ejemplo, el Presidente podría hablar con gente de la Facultad de Ciencias para pedirle que hicieran algunas sugerencias sobre el borrador inicial y propusieran nombres porque, por lo menos en lo que me es personal, no conozco a los especialistas, aunque sé que algunos participaron en un seminario que hizo el MERCOSUR. Entiendo que una medida sería decirle a la Universidad de la República o a la Facultad de Ciencias que, como dije, proporcionara nombres e hiciera sugerencias sobres los temas, porque ellos saben más que nosotros. Esto es algo que me parece que habría que hacer rápidamente.

Otro aspecto tiene que ver con algo que creo que hay que materializar, de lo cual me enteré a través del señor Embajador de Brasil. En la Secretaría del MERCOSUR existe la llamada Oficina Directora -creo que ese es el nombre- del Acuífero Guaraní. Cuando el señor Embajador me hizo saber eso, inmediatamente pensé en hablar con la persona que está a su frente. Así, pues, llamé por teléfono y me enteré de que esa persona había viajado a Asunción -seguramente por la reunión del MERCOSUR- pero estaría regresando en el día de hoy. Evidentemente, es alguien que puede ayudar en este tema.

A su vez, se me dijo algo de lo que me gustaría dejar constancia, y es que para solicitar colaboración había que dirigirse a la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Obviamente, no tengo inconveniente en hacerlo, pero creo que lo más importante sería que participara la gente especializada en el Acuífero porque, ciertamente, en el programa provisorio que había confeccionado la señora Senadora Xavier figuraba el citado Ministerio y todas las dependencias que hay.

Hasta aquí he avanzado hacia afuera.

Por otro lado, hice algo con respecto a lo que quisiera pedir consejo a los señores Senadores, para que me indiquen si está bien o no.

La verdad es que quedé sorprendido de que hubiera una dependencia específica del MERCOSUR que tratara el tema del Acuífero Guaraní, porque no lo sabía. De cualquier modo, me parece muy bien que esa dependencia exista, y una de las cosas que he pensado -creo que lo comentamos en la Comisión- es que como conclusión de este trabajo que se está realizando en el Año del Agua en defensa de un recurso natural muy importante, los países de la región podrían elaborar un protocolo o una especie de acuerdo que se sumaría a los protocolos existentes, pero específicamente para la conservación, preservación y administración de los recursos hídricos. Sé que esto es tomar la iniciativa en un área que le corresponde al Poder Ejecutivo, pero como no sé si lo hizo o no, he preparado un texto -que voy a distribuir- que contiene lineamientos generales -no es ningún descubrimiento- con la idea de establecer una base sobre la cual después se pueda hacer algo más completo y mejor ordenado desde el punto de vista jurídico.

Me da la impresión de que cada vez toma más importancia el tema del Acuífero Guaraní, de las reservas, etcétera, porque se ha despertado una muy saludable preocupación en la sociedad por este tema. De manera que si logramos concretar este evento -no importa si es en julio, agosto, setiembre, o cuando sea- indudablemente que va a ser de interés para todos. Creo que, más allá de los partidos, sería muy importante que el país contara con seguridades, en tanto y cuanto somos los más pequeños, los que tenemos la parte menor del Acuífero; todo lo que hagan los demás va a incidir sobre lo nuestro.

SEÑORA XAVIER.- Cuando comenzamos el trabajo, la Secretaría se conectó con las Facultades adelantando la iniciativa, y es así que tenemos algunos nombres de referencia de las que habíamos tenido en cuenta, es decir, Ciencias, Ingeniería y Agronomía. No tenemos de la Facultad de Derecho, pero supongo que con la Red Temática de Medio Ambiente podemos encontrar alguien especializado en el tema.

Ahora bien, creo que necesitamos pensar en una nueva fecha tentativa porque estamos ya sobre los plazos que nos habíamos planteado. En tal sentido, tenemos que resolver si vamos a sacrificar la concurrencia de invitados del exterior en aras de no diferir demasiado la realización del Seminario o si, tratándose de un recurso común a la región, vamos a dar prioridad a la asistencia de la mayor cantidad posible de invitados del exterior. Si mantenemos el criterio original, que creo que era este último, nos vamos a tener que dar un margen de tiempo suficiente para poder concretar este evento, que está costando tanto en estos momentos.

En definitiva, me parece que tenemos que fijar una nueva fecha en el mes de julio para poder facilitar el trabajo.

SEÑORA POU.- Coincido con lo que decía la señora Senadora en cuanto a que todo lleva mucho tiempo, pero creo que es demasiado importante el tema como para que salga algo mediano; esto fue concebido como algo austero pero importante. Me parece que el señor Senador tiene razón cuando dice que, al estar involucrados varios países, sería importante contar por lo menos con un representante de cada uno de ellos, para poder comenzar a trabajar en el anteproyecto de protocolo.

Quiero agregar algo que creo que mencionamos en una sesión anterior -aunque no sé si se tomó versión taquigráfica- con respecto al Acuífero Guaraní. El año pasado, en la Cumbre de la Tierra, realizada en Johannesburgo, nuestro Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente presentó un excelente trabajo. Había allí un abogado -cuyo nombre no recuerdo- que había sido el asesor, y fue tan bueno el trabajo que no cesaban de aplaudirlo. Además había un boletín que informaba sobre el devenir de la Cumbre y en él estuvieron citando permanentemente al Uruguay durante los tres siguientes días con el trabajo sobre el Acuífero Guaraní. De modo que puedo tener una base sobre la cual preguntar al entonces Ministro Cat si recuerda quién fue la persona y, fundamentalmente, tenerlo presente. El trabajo tenía incluso una buena presentación y estaba archivado en un "diskette". Por otra parte, ya había consenso entre los representantes del MERCOSUR. En fin, puedo quedar comprometida a conseguir ese material y hacerlo llegar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Al respecto tengo algún dato en el sentido de que la persona que estuvo trabajando sobre ese tema fue el doctor Rodríguez Pioli, a quien ocasionalmente habían designado para estudiar el Acuífero Guaraní. Por razones de salud estuvo varios días internado en el CTI del Sanatorio Americano y conversamos mucho sobre este tema. Pienso que puede ser una referencia para establecer un contacto y tratar de conseguir esos datos.

Ahora bien, con relación a la fecha debo decir que estoy en la misma línea que planteaba la señora Senadora Xavier cuando opinaba que no deberíamos sacrificar la calidad por hacerlo lo antes posible.

SEÑOR GARGANO.- Estoy de acuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Digo esto porque ya pasó el Día del Medio Ambiente y no sé si hacerlo este año. Por lo tanto, en lo personal no sería proclive a establecer una fecha tentativa, sino a tratar de concretar estas invitaciones y, en base a ellas, ver cuándo lo podríamos hacer.

SEÑOR GARGANO.- Como fecha tentativa habíamos planteado el 24 y el 25 de julio. Quizás convendría esperar otra semana y, luego de ver cuál es la situación, podríamos extender el plazo mientras se hacen las gestiones que están en marcha.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera hacer otra acotación. Me enteré por la prensa de que el señor Senador Gargano está programando un viaje por todos los países integrantes del MERCOSUR. De pronto, en algún "hueco" de las reuniones, se puede hacer una gestión directa.

SEÑOR GARGANO.- En realidad pensaba plantear el tema y pedir que los encargados de cada una de las Comisiones nos dispensaran algunos momentos para conversar. En el caso del Paraguay va a ser algo difícil porque hay muy poco tiempo, pero igualmente se pondrá en conocimiento de este asunto a los integrantes del Ministerio que van a estar presentes allí. Hoy hablé con el Embajador del Uruguay en el Paraguay y me dijo que estaba muy preocupado por la agenda, de modo que no quise plantearle un tema adicional; pero como va a estar con nosotros -lo conozco desde hace mucho tiempo y sé que es un hombre muy eficiente- le voy a pedir que se ocupe del tema. Ya en el Brasil pedí a algunas de las personas que tienen vinculación con el Gobierno que se preocuparan de esto. En la Argentina, por otra parte, hicimos un contacto telefónico, pero nada más. Por mi lado, voy a ver si es posible lograr algún avance, lo que me parece importante. Si solamente conseguimos hacerlo, si llegamos a difundir esa riqueza y la trasmitimos a los chicos en las escuelas, en los liceos y en las universidades, ya se cumple el objetivo.

SEÑOR PRESIDENTE.- En otro orden de cosas quiero informar a la Comisión que he seguido haciendo entrevistas con autoridades del Ministerio de Salud Pública por el asentamiento "25 de Agosto". Hablé en dos oportunidades con el doctor Diego Estol, que se comprometió a enviar asistentes sociales para terminar de evaluar a los niños que faltaban. También lo hice con el señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente para ver cómo estaba la situación de las viviendas. Él se mostró muy interesado y muy motivado, y se comprometió a que en los próximos días se iban a implementar las soluciones definitivas.

Por otra parte, hablé con el docente Fernández, que había estado en esta Comisión.

En una de las entrevistas con la encargada de la policlínica del plomo, la doctora Queirolo, me planteó la situación de un niño con niveles muy críticos de plomo en sangre, que tenía que ser realojado urgentemente. En función de eso, volvimos a comunicarnos con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente -esta vez hablamos con la Secretaria del señor Ministro- y podemos decir que en el día de hoy se nos anunció que la vivienda va a estar disponible en las próximas horas para que ese niño pueda ser realojado. Posteriormente, dimos aviso de esa novedad a la doctora Queirolo, quien nos manifestó que iba a dejar internado al niño hasta ese momento para que no volviera al ambiente contaminado.

Puedo decir, entonces, que se trata de un tema que estoy manejando tal como me encomendó la Comisión, y en ese sentido espero que podamos llegar a implementar todos los mecanismos necesarios para atender esa situación.

SEÑOR GARGANO.- Quiero compartir otro tema con la Comisión, vinculado a las maestras y a los niños de la Escuela Santa Catalina -ubicada en la zona de la arenera, detrás del Cerro- quienes visitaron el Palacio Legislativo y a varios Legisladores, entre ellos a quien habla. En esa oportunidad me pidieron que transmitiera a los miembros de este Cuerpo la aspiración de la Comisión de su barrio de que fuéramos a visitarlos, especialmente a los niños de la escuela de la zona. Por mi parte, les dije que iba a hacer ese planteo en la Comisión, pero que debían darnos cierto plazo para coordinar un día en el que todos los Senadores que integramos esta Comisión pudiéramos realizar esa visita. Obviamente, es preciso disponer de un par de horas para ir hasta allí y permanecer por lo menos una hora en el lugar. Si el resto de la Comisión está de acuerdo, pienso que debemos coordinar el día, teniendo en cuenta que se aproximan las vacaciones de julio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quizás podríamos realizar esa visita el próximo lunes 30, a las 15 horas y, en ese sentido, consultaremos a los demás miembros de la Comisión.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 16 y 59 minutos)